

Medellín, 31 de mayo de 2023

**DPYT 38-2023****“COMPRA DE CÁMARAS ROBÓTICAS PTZ Y ELEMENTOS DE CONTROL E INTERCONEXIÓN PARA EL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DEL ESTUDIO DOS (2) DE TELEANTIOQUIA Y ESTUDIO DE PRODUCCIÓN DE SORTEOS LOTERÍA DE MEDELLÍN”**

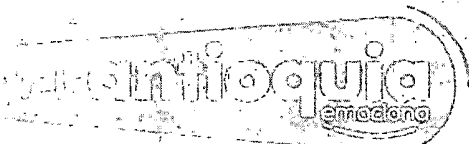
Recibimos su comunicación por medio de la cual presenta observaciones a los términos de referencia del **PROCESO DE SELECCIÓN** denominado DPLYT 38-2023, cuyo objeto es **COMPRA DE CÁMARAS ROBÓTICAS PTZ Y ELEMENTOS DE CONTROL E INTERCONEXIÓN PARA EL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DEL ESTUDIO DOS (2) DE TELEANTIOQUIA Y ESTUDIO DE PRODUCCIÓN DE SORTEOS LOTERÍA DE MEDELLÍN**. al respecto nos permitimos proferir respuestas previas las siguientes

**CONSIDERACIONES**

1. Que el 19 de mayo de 2023, se publicó el proceso de selección DPLYT 38-2023 para la Compra de cámaras robóticas ptz y elementos de control e interconexión para el proyecto de automatización del estudio dos (2) de Teleantioquia y estudio de producción de sorteos lotería de Medellín.
2. Que de conformidad con el cronograma de los términos de referencia se celebró con los interesados en presentar la propuesta, reunión presencial el pasado 26 de mayo de 2023.
3. Que frente al proceso de marras se concedió un término correspondiente hasta el 31 de mayo de 2023, para que los interesados presentaran observaciones frente a los términos de referencia
4. En virtud de lo anterior, dichos términos de referencia fueron objeto de observación remitidas a través de correo electrónico, mismas que se relacionan a continuación.

**OBSERVACIÓN 1****ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE:**

Observación de VCR Audio & Video Profesional S.A.S a través del señor FABIÁN DÍAZ GRANADOS, recibida el viernes 26 de mayo de 2023 a las 10:35 a.m.





viernes 26/05/2023 10:35 a. m.

fabian.diazgranados@vcr.com.co

Observación Proceso DPTY 38-2023 correspondiente a la adquisición de cámaras robóticas

Para Contratación: Secretaría: Pilar Gómez Mosquera; tecnologias@teleantioquia.co; Andres Esteban Alvarez Valderrama

CC: VCR - ING. HERNAN SUESCUN; VCR - Sra Alejandra; VCR - Jorge

Mensaje reenviado el 26/05/2023 2:34 p. m.

A manera de observación sobre los requerimientos del ITEM 1, como representantes oficiales en Colombia de la marca Panasonic, el modelo de cámara AW-UE150 cumpliría con todos los requerimientos de imagen, control de exposición y color, lente, salidas físicas, resoluciones, salida de difusión, entradas y salidas adicionales; en cuanto a las salidas IP incorporadas para el caso puntual de SMPTE2110 se utilizaría un convertor AJA IPT-10G2-SDI (SDI – SMPTE 2110) externo. Favor indicar si esto es posible. De lo contrario, en caso de que el protocolo SMPTE 2110 tenga que ser incorporado (lo que evitaría tener que poner el convertor adicional y además evitaría cualquier tipo de degradación de la señal), presentaríamos la cámara AW-UE160, que cumple con esta característica nativamente. Cabe aclarar que la AW-UE160 es el modelo de cámara con las más altas especificaciones en todos los aspectos técnicos de Panasonic, y es el último modelo de cámara PTZ de la marca, por lo tanto, el tema de píxeles efectivos es visto desde una manera diferente al tradicional; en este caso se indica en el catálogo el número de píxeles efectivos por RGB, es decir, por cada uno de los 3 vectores de color. La AW-UE160 incorpora filtros anti-moiré (característica vital contra efectos no deseados en pantallas led) y por lo tanto los píxeles efectivos es de Approx. 9,620,000 píxeles por cada componente de color. En este sentido solicitamos sea aprobada la característica "píxeles efectivos > 9 Megá Píxeles". Mientras esperamos su respuesta a la solicitud inmediatamente anterior, presentaremos la demostración con la cámara AW-UE150, la cual posee las mismas posibilidades de ajuste de imagen para efectos de la prueba demo:

Presentar cotización con la AW-UE160 permitirá acceder a características agregadas muy importantes para el canal, como por ejemplo, filtro pasabajos anti-moiré contra efectos indeseados en pantallas LED, muy alta sensibilidad de F14 / 2,000lx (Low Light), NDI full ancho de banda, streaming H.265, 2 entradas de audio XLR con opción de phantom power, posibilidad de SFP+ (ST 2110), entre otras.

Quedamos atentos a su respuesta,

Fabian Diazgranados  
Ingeniero Asesor Video

PBX: +57 601 7416029 Ext.124  
Cel: 314 7341186  
Carrera 49 #102A-63  
Bogotá D.C.



## RESPUESTA

Lamentamos informarle que su solicitud de modificar la característica del protocolo SMPTE 2110 no es de recibo, toda vez que, este debe estar incluido de manera nativa en la cámara ITEM1, no por medio de convertidores externos.

## OBSERVACIÓN 2

### ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE:

Observación de ERA ELECTRÓNICA S.A.S a través del señor CARLOS CUADROS, recibida el lunes 29 de mayo de 2023 a las 2:04 p.m.

## PREGUNTA 1

De: Gloria Grajales - Era Electronica [mailto:acomercial@eraelectronica.com]

Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 2:04 p. m.

Para: Contratación.Secretaría <contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co>

CC: Pilar Gomez Mosquera <produccion@teleantioquia.com.co>; tecnologias@teleantioquia.com.co; Andres Esteban Alvarez Valderrama <andresaharer@teleantioquia.com.co>; 'coche' <coche@eraelectronica.com>; eos@eraelectronica.com

Asunto: OBSERVACIONES SOLICITUD DE COTIZACION DPTY 38-2023

Buenas tardes

A continuación presentamos algunas observaciones al pliego de condiciones

Para la numeral 1.2 Características técnicas, ítem 1 cámara PTZ, respetuosamente solicitamos modificar los píxeles efectivos solicitados en la cámara de la siguiente manera 2 a 9.6 megapíxeles o 9,600,000 píxeles

Para la ganancia de la cámara respetuosamente solicitamos modificar a -6dB a 12dB

Quedamos atentos a sus inquietudes.

cordial saludo,



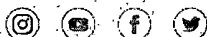
GLORIA GRAJALES LOPEZ  
ASISTENTE COMERCIAL  
TEL: (57) 601 741 6029 Ext. 124  
EMAIL: acomercial@eraelectronica.com  
CEL: 314 948 8293  
Calle 46a #81-99 Barrio Calabazo  
Medellín - Colombia



teleantioquia  
Emoción

teleantioquia.co

play.teleantioquia.co



## RESPUESTA

No se accede a la solicitud. Lamentamos informarle que su solicitud de modificar los pixeles en la cámara no se cambia.

## PREGUNTA 2

De: Gloria Grajales - Era Electronica [mailto:acomercial@eraelectronica.com]

Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 1:53 p. m.

Para: Contratacion.Secretaria <contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co>

CC: Pilar Gomez Mosquera <produccion@teleantioquia.com.co>; tecnologias@teleantioquia.com.co; Andres Esteban Alvarez Valderrama <andresalvarez@teleantioquia.com.co>

Asunto: OBSERVACIONES SOLICITUD DE COTIZACION DPTY 38-2023

Buenas tardes

Les solicitamos respetuosamente omitir el punto 3.10 pagina 13 – certificado de laboratorio técnico en Colombia, ya que en este momento nos encontramos en la certificación del centro de servicio por el cambio de distribución de Panasonic Panamá a Panasonic Brasil. Ya que esto limitaría la propuesta a un solo oferente

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordial saludo,



GLORIA GRAJALES LOPEZ  
ASISTENTE COMERCIAL

(034) 644 77 22 Ext. 106

acomercial@eraelectronica.com

313 848 8133

Calle 42a 641-80 Barrio Calabaz

Bogotá Colombia



## RESPUESTA

Lamentamos informarle que su solicitud de omitir la solicitud del certificado de laboratorio técnico en Colombia, no es posible retirarla.

Atentamente

PILAR GÓMEZ MOSQUERA  
Directora de producción y tecnologías

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Revisó: Andrés Esteban Álvarez – Coordinador de Tecnologías	
Aprobó: Luis Alberto García Rodríguez – Secretario General	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

